



Casa de la Cultura Jurídica (Oaxaca, Oaxaca)

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción del contrato 70210331, relativo al servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado, por el periodo del 4 de mayo al 15 de octubre de 2021, para la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mónica Rossana Zárate Apak

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70210331**

Siendo las **nueve horas del día 09 de noviembre de 2021**, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado número 70210331, del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. Mónica Rossana Zárate Apak, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, Administradora del contrato y, la Lic. Wendy Elena Alderete Soriano, en su carácter de prestador del servicio.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios número 70210331, relativo al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca.

ANTECEDENTES

Con fecha 04 de mayo de 2021, se firmó el contrato simplificado 70210331 de los servicios relativos al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca.

Con un monto original de contrato de \$52,300.00 (Cincuenta y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a \$8,368.00 (Ocho mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) resultando un monto total de \$60,668.00 (Sesenta mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$52,300.00 (Cincuenta y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a \$8,368.00 (Ocho mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) resultando un monto total de \$60,668.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021



4pcsVlmlLQe4SSc7Ib1751r58BTPunul6owfBNbsh4Y=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

(Sesenta mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N) I.V.A incluido, para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 15 días naturales por evento, comprendido en tres eventos del día 04 de mayo de 2021 y hasta el 15 de octubre de 2021 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 8 de octubre de 2021, señalando como fecha de terminación el 15 de octubre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

M.A.A.01 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo paquete, marca TRANE, modelo TSC072F3E0A1F, con capacidad de 90,000 btuh, con características eléctricas 220/3/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Sala de Consulta (PZA 1.00).

M.A.A.02 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo paquete, marca CARRIER, modelo 50VL-C48--50, con capacidad de 48,000 btuh, con características eléctricas 220/3/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina de Recepción y Eventos (PZA 1.00).

M.A.A.03 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo paquete, marca CARRIER, modelo 50VL-C36--50, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/3/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Oficina Enlace Administrativo (PZA 1.00).

M.A.A.04 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo paquete, marca CARRIER, modelo 50VL-C60--50, con capacidad de 60,000 btuh,

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

con características eléctricas 220/3/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Videoconferencia (PZA 1.00).

M.A.A.05 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI SPLIT, marca TRANE, modelo 4TXK5524A1P00AA, con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. Equipo ubicado Librería P.U.O.C.T. (PZA 1.00).

C M.A.A.06 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI SPLIT, marca TRANE, modelo 4TTB3036E1000AA, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. Equipo ubicado en Archivo P.U.O.C.T. (PZA 1.00).

M.A.A.07 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINISPLIT, marca TRANE, modelo 4TXK5512A1P00AA, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. (DIRECCIÓN, SITE Y UNA OFICINA) P.U.O.C.T.

M.A.A.07.1 Equipo ubicado en Dirección (PZA. 1.00).

M.A.A.07.2 Equipo ubicado en SITE (PZA. 1.00).

M.A.A.07.3 Equipo ubicado en Oficina (PZA. 1.00).

M.A.A.08 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINISPLIT, marca TRANE, modelo 4TTM3060A1000BA, con capacidad de 60,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. (SALÓN DE USOS MÚLTIPLES) P.U.O.C.T.

M.A.A.08.1 Equipo ubicado en Salón de Usos Múltiples (PZA. 1.00).

M.A.A.08.2 Equipo ubicado en Salón de Usos Múltiples (PZA. 1.00).

M.A.A.09 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINISPLIT, con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca DAIKIN, modelo condensadora RKS18SL216, modelo evaporador FTKS18SL216, tipo Hi Wall, Gas Refrigerante R-410^a Eficiencia 18 SEER, características eléctricas del sistema 230/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Archivo Judicial (PZA. 1.00).

M.A.A.10 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINISPLIT, con capacidad de 2.0 T.R. (24,000 BTU) marca DAIKIN, modelo condensadora RKS24SL216, modelo evaporador FTKS24SL216, tipo Hi Wall, Gas Refrigerante R-410^a Eficiencia 18 SEER, características eléctricas del sistema 230/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Consulta Judicial (PZA. 1.00).



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SOLO PARA EL ÚLTIMO EVENTO.

M.C.A.A.01 Aplicación de pintura para las instalaciones de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica. Incluye; Mano de Obra, Materiales, y Herramienta. P.U.O.C.T. (JGO.1.00).

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa número 70210331, relativo a los trabajos del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$52,300.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$52,300.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$52,300.00
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$8,368.00
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$60,668.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021



4pcsV/mILQe4SSc7Ib175lr58BTPunuL6owfBNbsh4Y=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de **cinco meses**, a partir de la recepción del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 10:00 horas del 9 de noviembre de 2021.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

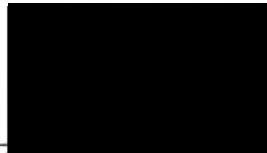
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
OAXACA, OAXACA**

Mtra. **Monica Rossana Zárate Apak**,
Directora de la Casa de la Cultura
Jurídica en Oaxaca, Oaxaca
Administradora del contrato.

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS**

Ing. **Julio César Hernández Valencia**,
Técnico Operativo
Supervisor asignado de la Dirección
General de Infraestructura Física.

POR LA EMPRESA



Lic. **Wendy Elena Alderete Soriano**
Persona Física.